

El trabajo con familias en políticas sociales: Intervención e invención en psicología social comunitaria

Working with families in social policies: Intervention e invention in community social psychology

Cecilia Marotta

Autor referente: cmarotta@psico.edu.uy

Universidad de la República

Historia editorial

Recibido: 01/06/2015

Aceptado: 04/08/2015

RESUMEN

El artículo reflexiona sobre algunas características de la intervención psicosocial con familias en el marco de las políticas sociales actuales, desde la perspectiva de la Psicología Social Comunitaria (PSC). Las condiciones producidas por el Estado han transformado el campo de intervención, así como los cambios en las familias uruguayas desafían a la política social hacia las mismas. Se trata de elucidar cómo se construye la problemática de las familias en extrema vulnerabilidad, los sentidos que tiene la misma para la intervención y las tensiones que se producen entre el sujeto de la política y el que postula la PSC. Luego centra la discusión en la dimensión metodológica

propia, planteando la singularidad y potencialidad que adquiere la intervención psicosocial en el marco de las “metodologías de proximidad” que se promueven en la actualidad. Haciendo foco en las posibilidades que adquiere el vínculo entre el operador y los sujetos, como potenciador de transformaciones micro-políticas. El texto se cierra con el planteamiento de algunos desafíos tanto para una política social que atienda los cambios en las familias uruguayas, como para la PSC en tanto se vuelve necesario incorporar nuevas estrategias teóricas y metodológicas en los abordajes con las mismas.

Palabras clave: Familias; Intervención psicológica; Políticas sociales.

ABSTRACT

The article reflects on the psychological intervention with families in the context of current social policies, from the perspective of Community Social Psychology (PSC). The conditions produced by the state have transformed the field of intervention and changes in Uruguayan families challenge the social policy towards them. It is to elucidate how the problems of families living in extreme vulnerability is constructed, the way it has the same for intervention and tensions that occur between the subject of social policy and that postulates the PSC. After the discussion focuses on the proper methodological dimension, considering the uniqueness and potential to acquire psychological practices in the framework of the "proximity methodologies" that are

promoted today. Focusing on the potential acquires the link between the operator and the subject of politics, as an enhancer of micro-political transformations. As well as the need to incorporate new theoretical references in approaches with families from the perspective of the PSC. The text ends with the approach of some challenges for social policy towards families and opens an invitation to think about working with families as a stage where various social inequalities are reproduced. Also about building them as a collective subject and the possibilities and limitations of generating psychological practices that favor a subjective positioning of these, within the meaning of political action for the transformation of inequalities.

Keywords: Families; Psychological intervention; Social policies

Introducción

El propósito de este trabajo es reflexionar sobre algunos aspectos de la intervención psicosocial con familias en el marco de las políticas sociales actuales, desde la perspectiva de la Psicología Social Comunitaria (en adelante PSC).

En primer lugar se trata de elucidar cómo se construye la problemática de las familias en extrema vulnerabilidad destinataria de las políticas, los sentidos que adquiere tal delimitación para la intervención y las tensiones que se producen entre el sujeto de la política social y el que postula la PSC. En segundo lugar, a partir de las denominadas "metodologías de proximidad" que se implementan en la actualidad, se proponen algunas articulaciones entre los diferentes planos que componen las intervenciones (el plano social, político, del deseo). La singularidad y potencialidad que adquieren estas metodologías, reabren el debate acerca de las estrategias teórico-metodológicas para

abordar a los sujetos de la intervención desde la perspectiva de la psicología social comunitaria.

Estas reflexiones se producen colectivamente en el marco de las actividades de enseñanza, extensión e investigación que desarrollo en la Facultad de Psicología de la Universidad de la República desde mi ingreso a la carrera docente a fines de los años noventa. También de la experiencia acumulada de trabajo con niños, niñas, adolescentes y sus familias durante más de diez años en el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU). De este modo, la práctica docente y profesional en diferentes contextos y momentos socio-históricos de nuestro país, se constituyen en una plataforma para interpelar las teorías y producir conocimiento acorde a los requerimientos de la actualidad. La fuente empírica para este trabajo se ubica en las experiencias mencionadas. No obstante esto, se realizó una selección y análisis de recursos documentales, con el fin de profundizar en los nudos críticos que se presentan en la exposición.

Adscribimos a una perspectiva de la PSC latinoamericana (Montero, 2004; Rodríguez, 2012a, 2012b; Sawaia, 1998) que en los años setenta nutrió y contribuyó al proceso de transformación de la psicología social, acerca de las formas de producir conocimiento sobre la realidad y por tanto de intervenir sobre la misma. En consonancia con este proceso, la propia noción de comunidad como objeto de estudio de la disciplina ha sufrido transformaciones pasando de ser considerada como mero espacio geográfico y ámbito de aplicación de teorías y técnicas, a ser pensada como campo de problemáticas a formular. Maceiras y Bachino (2008) profundizan en la noción de campo como posicionamiento epistémico que implica una toma de distancia de las lógicas de objeto discreto (Fernández, 2011), y una apertura a lo transdisciplinario. Esta posición epistemológica permitiría mayor visibilidad sobre aquellos impensados que son producidos por las condiciones de posibilidad de enunciación de la propia ciencia. Desde esta perspectiva y parafraseando a Ana María

Fernández (2011) se trata de reformular recursos de intervención e investigación que nos permitan abordar la realidad social de grupos vulnerabilizados, trascendiendo las territorializaciones unidisciplinarias.

En sintonía con estos planteos la intención de este trabajo es hacer un ejercicio de elucidación acerca de cómo se construye la problemática de las familias vulnerables en el Uruguay de hoy y cuáles son los desafíos teórico-metodológicos que imponen las intervenciones psicosociales en el actual contexto de política social. Apostando a una perspectiva transformadora de la PSC (Rodríguez, 2006) que jerarquiza el posicionamiento ético – político sobre los problemas de la realidad que aborda.

A continuación, se presentarán algunas coordenadas de contexto para ubicar el campo social – comunitario como terreno de invención y reinención para las prácticas psicológicas y como corolario, para las intervenciones psicosociales. Asimismo se compartirá información atinente a las transformaciones en las familias uruguayas y se hará referencia al trabajo con las mismas desde la política social, resaltando algunos aspectos del Programa Cercanías (Ministerio de Desarrollo Social [MIDES], Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente [MVOTMA], Administración de Servicios de Salud del Estado [ASSE], Administración Nacional de Educación Pública, & Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay, 2012) que nos permitirán trabajar sobre los mismos.

Luego de esta contextualización, se arribará a la discusión sobre los nudos críticos planteados en el artículo, a saber: - la construcción del problema de intervención en el marco de las políticas sociales actuales y – la singularidad de las intervenciones psicosociales con familias en el marco de las metodologías de proximidad. El texto se cierra con el planteamiento de algunos desafíos para la política social y la PSC, con la invitación a seguir significando y resignificando las intervenciones psicosociales y las practicas psicológicas con familias.

El campo de lo social-comunitario ayer, hoy y mañana: un terreno de invención para el psicólogo

En el censo nacional de psicólogos en Uruguay publicado recientemente (Facultad de Psicología, 2015), se detallan las áreas de inserción laboral de los censados destacándose el campo de lo social-comunitario en segundo lugar. Siguiendo la nomenclatura escogida en el mismo y de acuerdo a la información reportada, sobre un total de 6877 psicólogos censados que trabajan, se ubica primero el área clínica privada realizando psicoterapia con 1095 censados (18,3%) y en segundo lugar con 787 (13,2%) la denominada inserción social-comunitaria en el sector público. La población incluida en esta área de trabajo, está conformada por los y las psicólogas que trabajan en el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), gobiernos departamentales y otras instituciones públicas. Diferenciándose de aquellos profesionales que trabajan en el área social-comunitaria privada y que son 616 (10,3%), y que se desempeñan en organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles, etc.

Los desafíos teóricos y metodológicos que conlleva el trabajo con las comunidades, no son novedosos para quienes nos formamos en los años noventa y para quienes iniciamos la formación de estudiantes en PSC también por aquellos años. *Sin embargo, la novedad reside en las transformaciones que ha sufrido el campo de intervención, en tanto las condiciones producidas por el Estado se han modificado de aquellos a estos años, sustancialmente.*

Asimismo, el elevado número de psicólogas y psicólogos desarrollando sus prácticas en el marco de las políticas públicas (ya sea en organismos estatales como en las organizaciones de la sociedad civil), arrojan a diez años de los cambios producidos con la asunción del primer gobierno progresista, un precipitado novedoso para la generación de técnicas y dispositivos de intervención. ¿Cuáles son los efectos de teoría y técnica que se producen al modificarse el campo de lo comunitario? Esta es una de las preguntas convocantes y que invitan al lector a transcurrir por el texto.

Al respecto, habrían por lo menos dos aspectos a considerar: 1) el proceso de desarrollo de la PSC. En este sentido lejos se está del momento en que mapeamos las características de la práctica profesional de los psicólogos en el área comunitaria a fines de los noventa (Rodríguez, Netto, Marotta, & Casella, 2000) donde estos no identificaban un área de conocimientos definida, así como tampoco referentes teóricos y metodológicos específicos., y 2) los encuentros y desencuentros entre esta psicología y las políticas sociales. Si bien no vamos a extendernos en los mismos ya que el lector puede referir a los trabajos de Alicia Rodríguez (2012a) y Víctor Giorgi (2012) para profundizar sobre estos aspectos, queremos sí dejar planteado cómo las condiciones del social – histórico donde se producían las prácticas psicológicas fueron variando considerablemente. El decreto primero del Poder Ejecutivo al asumir el gobierno progresista en 2005 fue la creación del MIDES como materialización de otra forma de pensar el papel del Estado y del sentido de las políticas sociales. En estos años, avanzamos en la profesionalización del psicólogo comunitario desde la academia y en la producción de conocimiento disciplinar a través de diferentes investigaciones y producciones (Rodríguez, 2012a). Por otra parte, la *institucionalización de las intervenciones sociales por parte del Estado requiere de un pensamiento crítico*, a la vez que un ejercicio de retroalimentación a la disciplina. La habilitación de espacios para que los psicólogos y psicólogas sean contratados y desarrollen sus prácticas no necesariamente ha devenido en una ampliación de los márgenes de las teorías y técnicas con las que abordamos las realidades. Se impone el desafío de resignificar las prácticas produciendo pensamiento y conocimiento sobre las mismas.

Coordenadas para ubicar los cambios y transformaciones de las familias uruguayas:

Cabella y Nathan (2014) advierten que la transformación que han vivido las familias uruguayas en las últimas décadas es uno de los aspectos más significativos del

cambio social. Asimismo los estudios de Bucheli y otros (Bucheli, Cabella, Peri, Piani, & Vigorito, 2002), señalan un conjunto de hechos que iniciándose a mediados de los años sesenta en Estados Unidos y Europa, luego se globalizan alcanzando a la sociedad uruguaya. El cambio demográfico en Uruguay, comenzó precozmente en relación a otros países latinoamericanos, adelantándose al menos treinta años (Pellegrino, Cabella, Paredes, Pollero, & Varela, 2008). Los componentes que mencionan y que integran la dinámica demográfica se refieren a la caída de la fecundidad, con niveles de tal magnitud que no permiten asegurar el reemplazo generacional; el descenso de la nupcialidad, el aumento de las uniones consensuales y del divorcio, entre otros. En esta misma línea, Cabella (2007) afirma que a su entender, con estos hechos se produce un corrimiento en la forma tradicional de hogar nuclear y aumentan el número de hogares extendidos y monoparentales. Sin embargo, señala que estos hogares generalmente asociados a la pobreza no necesariamente se presentan empíricamente de este modo. Expresa que si bien la presencia de hogares monoparentales es prácticamente la misma en sectores pobres y no pobres, aquellas familias que se encuentran bajo la línea de pobreza son demográficamente más vulnerables. Finaliza su estudio planteando que las políticas públicas no han tomado en cuenta estas transformaciones, y que las categorías estadísticas tienen limitaciones en el acceso a información significativa sobre los cambios en la familia, la circulación de los hijos de padres divorciados, las trayectorias familiares, el relevamiento del parentesco, entre otros. Cabella y Nathan (2014) llaman la atención acerca de la distribución porcentual de niños y adolescentes en hogares con un solo progenitor a cargo: uno de cuatro niños entre 0 y 4 años no convive con sus dos progenitores, aumentando en el grupo de adolescentes donde esta proporción se eleva a más de la mitad (53%). Por las estadísticas de género ofrecidas por el Ministerio de Desarrollo Social (Ministerio de Desarrollo Social, Sistema de Información de Género, & Inmujeres, 2012), los hogares monoparentales conforman el 12, 2 % del total de

hogares, siendo que el 10,6% son monoparentales femeninos, mientras que los masculinos representan un 1,6 %.

Cabella (Cabella, 2007; Cabella, & Nathan, 2014) puntualiza acerca de los desafíos que estos cambios familiares le imponen a las políticas públicas. A su entender, las mismas se han proyectado sobre la base de una familia arquetípica basada en madre, padre e hijos, con las tareas de cuidado asignadas a la mujer en el ámbito doméstico. Sin embargo, la incorporación de esta al mercado laboral y la compatibilización entre la vida laboral y la vida doméstica sigue siendo un desafío a incorporar en la agenda de la política pública. Asimismo sugiere la necesidad de resituar el papel de la mujer como proveedora de cuidados y tareas del hogar, reconfigurando los roles de género en la responsabilidad sobre los mismos. En este sentido enfatiza la importancia de que la política esté orientada a reducir las inequidades de género y sociales. Llama la atención acerca de la vulnerabilidad económica en que se encuentran muchos niños, niñas y adolescentes luego de consumarse las separaciones y divorcios, en tanto no se respeta el pago de las pensiones alimenticias resintiéndose el sostén económico para la crianza cuando queda a cargo de uno de los progenitores (generalmente la mujer). Sugiere la incorporación de medidas tendientes a promover la corresponsabilidad parental luego de la separación y/o divorcio así como un ajuste de la normativa jurídica para que sean beneficiados los niños, niñas y adolescentes.

El trabajo con familias en el contexto de las políticas sociales

El tratamiento que la política pública le ha dado al tema familia así como las modalidades de atención que de las mismas se derivan, han estado intrínsecamente conectadas con las políticas de infancia y adolescencia. Se destaca la aprobación del Código de la Niñez y la Adolescencia (Ley 17.823, 2004), resignificándose el derecho a vivir en familia. Se enmarca la Doctrina de la Protección Integral y el foco se ubica en considerar al niño como sujeto de derechos buscando deconstruir el “paradigma de la

situación irregular”. De esta forma el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, organismo rector en materia de infancia y adolescencia, busca adecuar sus estrategias y abordajes tendientes a reconfigurar las intervenciones profesionales. Con el lineamiento estratégico de proteger y fortalecer los vínculos familiares así como potenciar el papel de las familias como espacios de socialización primaria. Espasandín, Melgar y Klein (2009) advierten sobre la paradoja de que si bien se avanza jurídicamente en la protección del niño y su familia, en un primer momento el papel del Estado se encontraba reducido en la provisión de servicios de protección social. Esta situación es la que se intenta revertir por parte de los sucesivos gobiernos progresistas, revalorizándose el papel social del Estado y ubicando las prioridades en la erradicación de la indigencia y reducción de la pobreza habiéndose realizado importantes avances en este sentido. A pesar de estos logros, la Estrategia Nacional de Fortalecimiento de las Capacidades Familiares - Programa Cercanías que viene implementándose desde el año 2012, está fundamentada en la persistencia de un número importante de familias donde se mantienen situaciones de vulneración de derechos. En el mencionado documento se plantea

“...es central el rol del Estado para con dichas familias y, en particular su alcance para la garantía de derechos a partir del diseño de políticas sociales focalizadas en cada individuo –por ciclo de vida- así como para propiciar el acceso a servicios y bienes sustanciales para la sobrevivencia y generación de mejoras en la calidad de vida de las familias en situación de vulnerabilidad social” (MIDES, MVOTMA, ASSE, et al., 2012, p. 3).

Se expresa en este documento que además de asegurar el acceso a bienes públicos, es necesario apoyar y reforzar las “funciones esenciales de cuidados y contención afectiva”. En la base del diseño de este programa, se encuentra la evaluación realizada acerca de los primeros años de gestión progresista donde se desarrollaron diferentes programas sociales con abordajes individuales, superponiendo

intervenciones y con dificultades percibidas en el nivel de las orientaciones técnicas al respecto de los abordajes realizados. (Ministerio de Desarrollo Social [MIDES], Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente [MVOTMA], Infamilia, Administración Nacional de Educación Pública, & Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay, 2012). Otro ejemplo del lugar que adquiere el tema familia en el actual contexto y sobre el cual no se profundizará en este artículo, es la creación del Sistema de Cuidados en el Uruguay (Ministerio de Desarrollo Social, 2014), donde se la jerarquiza como espacio de cuidados para la infancia y adolescencia. El espacio familiar se proclama como derecho para niños niñas y adolescentes y grupo fundamental para su crecimiento y desarrollo.

Retomando el Programa Cercanías, la opción metodológica que el mismo promueve, es coincidente con el Programa Uruguay Crece Contigo (Oficina de Planeamiento y Presupuesto, 2012) enmarcado en la Estrategia Nacional de la Infancia y Adolescencia (2010-2030) y dirigido a hogares con mujeres embarazadas y/o hijos menores de cuatro años. Asimismo el Programa Jóvenes en Red comparte la denominada metodología de proximidad.

La particularidad de los abordajes a terreno junto a la ubicación de las familias como sujeto de intervención, son dos características claves y novedosas del Programa Cercanías. Estas son identificadas y seleccionadas a partir del Índice de Carencias Críticas (ICC), y la situación de vulnerabilidad socio familiar, que se utilizan como mecanismo de focalización de la política, siendo invitadas a participar del programa. El trabajo es llevado adelante por equipos territoriales de atención familiar que desarrollan las metodologías de proximidad entendidas como intervenciones cercanas y de acompañamiento “preferentemente en el domicilio o en los espacios donde transita, orientado en la perspectiva de fortalecer sus capacidades y autonomía, no sustituyendo a la familia.” (MIDES, MVOTMA, Infamilia, et al., 2012). El período de la intervención familiar tiene un plazo máximo de 18 meses, cumplido este lapso de

tiempo se realiza el egreso entendido como proceso de inclusión social (Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay, 2014) y referenciando el seguimiento de la familia a diferentes dispositivos territoriales.

Orientaciones claves para la discusión:

Advertimos al lector que la reflexión sobre un objeto complejo requiere el esfuerzo por articular diferentes dimensiones macro y microsociales de análisis.

Por lo cual un posicionamiento desde la dimensión política de la PSC (Montero, 2004) conduce en la elucidación acerca de cómo se construye la problemática de las familias en extrema vulnerabilidad, y de los sentidos que tiene la misma para el campo de intervención.

En este contexto y centrando luego la discusión en la dimensión metodológica propiamente, se dejará planteada la singularidad y potencialidad que adquieren las prácticas psicológicas y la intervención psicosocial en el marco de las “metodologías de proximidad”. Haciendo foco en las posibilidades que adquiere el vínculo entre el operador y los sujetos de la política, como potenciador de transformaciones micro-políticas. Así como en la necesidad de incorporar nuevos referentes teóricos en los abordajes desde la perspectiva de la PSC.

1) La construcción del problema de intervención en el marco de las políticas sociales actuales

La construcción del problema de intervención es crucial ya que se configura como punto de partida para el despliegue de diferentes saberes instrumentales y teóricos, tácticas y estrategias que recaerán sobre el mismo para transformarlo de acuerdo a metas pre establecidas. En el caso que nos ocupa y que hace a la predefinición acerca de intervenir sobre las familias en situación de vulnerabilidad social, es realizada por el Estado quien incorpora técnicos para llevar adelante sus lineamientos programáticos.

Para avanzar en la reflexión con el lector, comenzaremos planteando algunos elementos acerca de qué se entiende por intervención desde la perspectiva de la PSC. En su raíz etimológica la palabra refiere a la “acción y el efecto de venir entre”, es decir que presupone un estado o proceso previo sobre el cual recae el accionar de un tercero. Esta acción conlleva desde esta perspectiva, una intencionalidad de transformación, de acuerdo a una ética y a una política de reconocimiento hacia las comunidades con las cuales interviene. El psicólogo argentino Lapalma (2001) ubica algunos principios orientadores para la misma, entendida como:

“....Procesos intencionales de cambio mediante mecanismos participativos tendientes al desarrollo de recursos de la población, al desarrollo de organizaciones comunitarias autónomas, a la modificación de las representaciones de su rol en la sociedad y sobre el valor de sus propias acciones para ser activo en la modificación de las condiciones que las marginan y excluyen.” (Lapalma, 2001, p. 65)

Se jerarquiza el componente participativo de la intervención, refiriéndose a la elección de las metodologías participativas como aspecto clave del paradigma de la crítica y transformación de la realidad (Montero, 2004). Por otra parte, ubica a un sujeto colectivo como elemento distintivo para pensar la intervención, que se asienta en grupos, organizaciones y /ó colectivos. En el escenario de la intervención comunitaria, dice Lapalma, el psicólogo se plantea como finalidad la modificación de las representaciones negativas para accionar sobre condiciones de marginación y/ó exclusión. Para el autor, este escenario se construye en base al reconocimiento de diferentes racionalidades en juego (política, técnica, burocrática y de la población). Se busca generar soluciones a los problemas de la población a través de procesos participativos de concientización.

Este planteo sugiere un diálogo con los desarrollos de Marisela Montenegro (2002) en relación a cómo se construye el conocimiento de la realidad sobre la cual se

intervendrá. De su revisión en la literatura señala dos posibilidades: en primer lugar la definición de problemas a través de criterios objetivos y externos a los sujetos intervenidos y en segundo lugar la posibilidad de que ciertos grupos de presión logren que el problema se asuma como tal. En ambas situaciones el conocimiento sería exterior al proceso mismo de la intervención siendo propiedad de los técnicos y de los grupos sociales, respectivamente. Desde las perspectivas participativas a la cual adscribimos los planteos de Lapalma, esta forma de conceptualizar los problemas ha sido muy criticada en tanto las mismas remarcan la importancia, como decíamos más arriba, de que los sujetos involucrados participen activamente para lograr cambios.

Por otra parte, Montenegro contrapone las intervenciones “dirigidas”, que parten de un diagnóstico de desigualdad social y buscan mejorar la calidad de vida de grupos excluidos desde el punto de vista material y social. Dice al respecto de las mismas:

“...se interviene dentro de los espacios problemáticos conformados por colectivos necesitados, definidos como carentes. No se interviene en aquellos espacios que funcionan con rentabilidad probada y productividad aceptable. Se interviene en lo imperfecto, lo marginal.” (Montenegro, 2002).

Veamos ahora cómo se articulan diferentes planos de la temática y que refieren por una parte a la intervención propiamente y por otra al contexto-texto de política social. Vale recordar, como señala Rodríguez (2012a) que cuando asume el primer gobierno de Tabaré Vázquez se encuentra con un país donde los niveles de pobreza e indigencia comprendían a más de un tercio del país “la pobreza y la indigencia afectan especialmente a niños y jóvenes: en 2006 alcanza a un 46% de los niños menores de 6 años” (p. 125). Se produce un reposicionamiento del Estado en relación a la pobreza, ubicándola como el principal problema social. Se instrumentan nuevas políticas que se hacen texto de las intervenciones que se instrumentan por parte de técnicos y equipos.

“...Las políticas focalizadas, si bien pueden ser concebidas como resultado de un proceso de discriminación positiva, por su propia estructura, instituyen a los sujetos como sujetos de carencias. En relación a ellos, frecuentemente, los trabajadores o agentes externos se aproximan desde un diagnóstico construido de antemano” (Rodríguez, 2012b)

Se puntualizó anteriormente en que la elección de familias invitadas a participar en el Programa Cercanías se realiza a través del índice de carencias críticas y de vulnerabilidad socio-familiar. *Es decir que la carencia es lo que instituye al sujeto como beneficiario del programa, carencia en el plano de la materialidad del acceso a bienes públicos.* Esta focalización de la política además de ser útil a los efectos de la instrumentalización de las prácticas y sus dispositivos, tiene sus efectos en la producción de subjetividad de operadores y poblaciones (Castro, Da Silva, Pierri, Rodríguez, Rodríguez, & Rossi, 2012; Rodríguez, 2012a). En un escenario de política pública, la intervención es atravesada por diferentes lógicas y racionalidades (burocrática, de las organizaciones, de las poblaciones, de los técnicos) donde la institución es encarnada por sus operadores. Las familias a ser invitadas a participar, son grupos familiares que a pesar de los logros obtenidos por los gobiernos progresistas para reducir la pobreza, aún se encuentran “viviendo procesos de exclusión social, laboral, educativa y de segregación residencial” (MIDES, MVOTMA, ASSE, et al., 2012). Se le pide al pobre, dice De Gaulejac (2008) que a cambio de la asistencia social que pueda recibir reconozca su dependencia, fragilizando a los sujetos para que sean beneficiados por el sistema. Se instituye la diferencia por la inferioridad económica y en función de esto se construye el lugar del beneficiario como carente. Retomando las palabras de Alicia Rodríguez (2012a) acerca de las políticas focalizadas, nos cuestionamos acerca de los aspectos de control y gestión social del problema de la pobreza, más que de las posibilidades de transformación de las familias comprendidas en estos programas, en los diferentes planos en que componen sus

problemas. En sintonía con este enfoque, también Montenegro (2002) retoma los planteos de Foucault cuando ubica a las disciplinas abocadas a la intervención en lo social, adscriptas a los mecanismos de la gubernamentalidad. A través de los mismos se han intentado moldear conductas, modificar hábitos y costumbres a los efectos del control social y el disciplinamiento. *Por lo cual este es un aspecto clave a considerar, en relación al encargo que los psicólogos portamos como representantes del Estado.* Entendiendo el encargo como aquellas depositaciones que el profesional asume y que si bien por una parte le confieren un lugar de autoridad que hace posible su labor, también pueden oficiar como obturadoras para generar intervenciones transformadoras (Rodríguez, Giménez, Netto, Bagnato, Marotta, 2001, p. 104). La formulación del problema implica reflexionar acerca de la complejidad de la trama en que se encuentra esa familia, y a través de la cual se constituye como objeto de intervención. En esta misma línea, Alicia Rodríguez (2012b) ofrece una serie de orientaciones para las intervenciones psicológicas transformadoras que comprenden entre otras: la problematización por parte de las organizaciones que gestionan proyectos del rol que tienen asignado por parte del Estado y que se produzca una conciencia política acerca de su función. Y que estas organizaciones se ubiquen como un actor más de la política pública con capacidad de incidir en el diseño de políticas sociales.

La perspectiva de la PSC coincide, al igual que la política focalizada, en que las condiciones de pobreza cercenan el ejercicio de la ciudadanía. Sin embargo, esta se promueve en el fortalecimiento de los actores sociales con capacidad de decisión y responsabilidad sobre sus acciones. En otras palabras, promoviendo la construcción de las familias como sujeto colectivo. Al ubicarse el foco de la política en la condición de pobreza como cercenadora del ejercicio de ciudadanía y no en la familia como sujeto colectivo, se pone en tensión la definición de sujeto de la psicología comunitaria y el que promueven las políticas públicas. Lejos de pretender una categorización taxativa de cómo se organiza el entramado social cuando hacemos referencia a la

producción de lo colectivo, dejamos planteada la pregunta acerca de si es posible generar procesos participativos con las familias intervenidas, tendientes a cuestionar y transformar las condiciones de vida en que se encuentran. ¿Qué posibilidades de acción política tienen las familias y qué capacidades se promueven a partir de las intervenciones realizadas?

2) La singularidad de las intervenciones psicosociales con familias en el marco de las metodologías de proximidad

Las prácticas psicológicas adquieren la singularidad de los encuentros y cuando el operador se encuentra con una familia se hacen presente los diferentes planos de lo social-histórico-político que se planteó anteriormente. La intersubjetividad es inherente al vínculo que se establece y es allí donde acontece una mutua presuposición: de parte del operador en relación a la familia, y también de parte de estas hacia el operador. Sin embargo, una gran cuota de incertidumbre y de ajenidad se inaugura en el encuentro, que habilita líneas de fuga en la aparente homogeneidad y la singularización de los encuentros. De esta manera los psicólogos, en este caso, se enfrentan a la emergencia de lidiar con la incertidumbre de problemas nuevos para los cuales las instituciones típicas de la intervención (Carballeda, 2004) tampoco están preparadas.

Si pensamos a la familia como institución, y primer espacio de socialización para los niños y niñas, veremos que en calidad de productora de ciudadanos la misma ha variado en forma radical. Una lectura de los fenómenos sociales macro nos permite comprender cómo los mismos se actualizan en las prácticas cotidianas donde intervenimos con familias. En este sentido son interesantes los aportes de Duschatzky y Corea (2006) al señalar el lugar que la familia tomó en la modernidad como eslabón para el proceso de filiación y construcción de la cadena intergeneracional. Esta matriz que reguló las sociedades occidentales, expresan las autoras, no contempló

experiencias familiares diversas en contextos sociales y culturales. La familia ofrecía a los sujetos un lugar en la genealogía de sostén y referencia, cualidades que se ponen hoy en cuestión. Para el caso de la familia nuclear aluden a una organización paterno-filial asentada en la sociedad burguesa que debía producir futuros ciudadanos. De esta forma y de acuerdo a los procesos sociales, la caída del Estado-nación, la destitución de la ley como organizador simbólico tiene efecto de vacío sobre las relaciones familiares y sus referencias ancladas en jerarquías simbólicas. Una serie de elementos mencionan como condiciones para estas variaciones: destitución del trabajo como eje de la inclusión social, borramiento de las fronteras generacionales, el pasaje del saber a la información con la devaluación de la experiencia y la trasmisión generacional, la flexibilidad laboral, la incertidumbre acerca del futuro, entre otros. En esta serie de mutaciones señalan que es clave atender a la emergencia de modos nuevos de vinculación familiar que a su entender ofrecen diferentes alternativas:- la desobjetivación caracterizada por la no existencia de lugares discriminados en las familias donde recaería la autoridad, la protección y el cuidado por ejemplo del lugar tradicional de padres a hijos. En esta posición no cristalizada plantean que son “modos desobjetivantes de habitar los vínculos familiares o, lo que es lo mismo, un no poder hacer casi nada con la situación” (Duschatzky, & Corea, 2006, p. 72) En otro sentido operarían la resistencia y la invención. La primera de estas refiere a una defensa que operaría en las familias ubicando el peligro en el afuera y retardando la salida de la familia como lugar seguro y de protección. La segunda de estas operatorias es la invención como la posibilidad de habitar las situaciones con recursos nuevos ajustados a lo nuevo. En esta última línea ubicamos las posibilidades del profesional para dar cuenta de lo novedoso de la situación. Más allá del encargo institucional y de los sentidos que la política estatal puede darle a su práctica, está en la potencialidad de ese vínculo la singularidad de las metas y objetivos de trabajo en conjunto. El desafío

estará en las posibilidades de un encuentro que inaugure la escritura de un guion propio entre ambos.

Por otra parte las intervenciones en el marco de programas sociales se enfrentan desde el comienzo con una dificultad mayor para sortear ya que no existe un pedido que inaugure el campo de intervención. Sin embargo son múltiples los síntomas y padecimientos constatados por los operadores (Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo, 2014): adicciones, violencia doméstica, violencia hacia niños y niñas. Situaciones donde se expresa el sufrimiento pero no siempre el pedido de ayuda. Entendiendo el pedido como "...la explicitación de la necesidad de ayuda, dirigida a quién o quienes se cree podrán responder a la misma..." (Rodríguez et al., 2001, p. 104). Una de las tensiones que se sostienen en el primer encuentro y que acompañará el proceso de intervención, es la posibilidad de abrir un campo donde se despliegue una reflexión y análisis tendiente a la co-construcción de una demanda. Con esto nos referimos a poner a prueba el diagnóstico previo realizado por los programas en los cuales el profesional está inserto y dejar hablar a las familias de sus problemas y sufrimientos. Todo lo que suceda en ese cara a cara en el espacio cotidiano de la familia, resignificará los mandatos institucionales (del Estado, de la organización de la sociedad civil a la que pertenezca). Este ejercicio se sustenta en un vínculo de confianza y deviene en la co-construcción y análisis de la demanda de los sujetos-familia. El ejercicio de resignificar la propia intervención tiene que ver con recuperar los órdenes del deseo y de lo político en juego. La consideración del otro como sujeto deseante y político será clave para lograr un cambio no sólo en las familias sino en los operadores. El operador-psicólogo ingresa en ciertas dinámicas de la intimidad de las familias y de los hogares, que exigen la puesta en juego de herramientas tales como la distancia óptima y el análisis de la implicación (Lourau, 1989) de los diversos planos en que se componen los problemas: lo social, lo histórico, la trama familiar y personal de cada uno de los integrantes de esa familia. Parafraseando a Joaquín Rodríguez

Nebot (2004) se trata de un posicionamiento desde una clínica móvil, que no se refiere a realizar “terapia grupal” en la comunidad sino de trabajar “...con la articulación de diferentes referentes teóricos y de articulaciones tecnológicas diferentes...” (Rodríguez Nebot, 2004, p. 36). Reflexionando sobre las ideas de este autor, se trataría pues, de generar dispositivos de trabajo que incluyan además de la movilidad en los espacios de la comunidad habitados por las familias, la tensión permanente en relación a los tiempos del encuadre pre establecido por los programas y las temporalidades de la subjetividad de las familias y de cada uno de sus integrantes. Desde esta perspectiva ubicamos el establecimiento del vínculo como potenciador de transformaciones micro-políticas, como un facilitador para la generación de diferentes posiciones de sujetos que permitan articulaciones en diferentes contextos sociales (Montenegro, 2002).

A modo de cierre: desafíos para una política social sobre familia, aportes desde la PSC

Al hacer referencia a los cambios en las familias uruguayas, se repasaban un conjunto de hechos que han variado sustancialmente las condiciones en que nacen, crecen y viven muchos niños, niñas y adolescentes de nuestro país. Son nuevas expresiones de hacer familia las que requieren nuestra atención y un posicionamiento crítico en relación a cómo los sistemas sociales generan desigualdades sociales y naturalizan las nociones de dominio público-dominio doméstico (Yanagisako, & Collier, 1994). Donde este último estaría asociado a la mujer, lo privado, el hogar; contraponiendo en la esfera pública el trabajo y la política correspondientes al hombre. Un posicionamiento necesario para investigar e intervenir en estos temas, es incorporar un análisis crítico acerca de los procesos simbólicos y sociales que sostienen estas desigualdades, siendo que se favorecen condiciones de opresión hacia la mujer, los niños, niñas y adolescentes. Será necesario entonces una perspectiva transversal que trascienda a los sectores de pobreza, que integre el tratamiento en relación con las

diferentes generaciones presentes en las familias, como el lugar de la mujer en tanto cuidadora de los hijos y en su desempeño laboral y profesional.

Las políticas sociales focalizadas en aquellas familias en condiciones de extrema pobreza generan efectos de verdad sobre la realidad: son las familias pobres las que tienen problemas. Como contracara, se producen efectos de invisibilización acerca de fenómenos que reproducen otras vulnerabilidades y que están presentes, en todos los estratos sociales. A saber, y para mencionar algunos de estos: la violencia hacia niños niñas y adolescentes, la violencia de género, la medicalización en la infancia.

En relación a las políticas para con las familias acotan Espasandín, Melgar y Klein (2009):

“Pocos países han desarrollado una explícita y sistemática política social destinada a la familia, es decir, un conjunto de programas de política social orientados a cumplir específicas finalidades referidas al bienestar familiar. Uruguay se encuentra comprendido en ese conjunto de países que carecen de políticas que contemplen a las familia como institución integral” (Espasandín, Melgar, & Klein, 2009, p. 42).

Uno de los desafíos planteados cuando las intervenciones hacen foco en las familias, reside en profundizar la discusión acerca de los significados y concepciones de familia que subyacen en los programas sociales y en las practicas de intervención. Por otra parte, un posicionamiento desde la dimensión política de la PSC requiere incorporar un análisis crítico acerca de los procesos simbólicos y sociales que sostienen las desigualdades al interior de las familias, siendo que se favorecen condiciones de opresión hacia la mujer, los niños, niñas y adolescentes.

Desde una perspectiva transformadora (Rodríguez, 2006) de la PSC a la que adscribimos, en este trabajo intentamos ubicar las potencialidades de las intervenciones enmarcadas en las “metodologías de proximidad” La especificidad de la intervención con familias en situación de vulnerabilidad buscará poner en juego otro

tipo de lazo social, deconstruyendo el sentido político, histórico y social de la exclusión. Las condiciones para la posibilidad de transformaciones mínimas y no por esto menos potentes, requieren considerar como decíamos anteriormente: los diferentes planos de las desigualdades sociales. Si bien la PSC históricamente ha trabajado con sectores en situación de exclusión y pobreza, se vuelven necesarios nuevos abordajes en otros sectores sociales que pongan en cuestión la génesis y mantenimiento de las desigualdades al interior de las familias, en el sentido de favorecer los procesos de inclusión social y la construcción de un “nosotros” como comunidad. Desde esta perspectiva, la idea de comunidad y la producción de comunidad apuntarán a la construcción de un horizonte ético donde las diferencias permitan dar cuenta de la diversidad presente en las formaciones sociales y ser la base para la construcción de lo común (Sawaia, 2003, 2004). Una perspectiva de comunidad adviniendo “como proceso de identidad colectiva en devenir, que posibilita la acción política en un entorno de permanente constitución y destitución identitaria por la otra” (Salazar, 2001).

En síntesis, distintos anudamientos críticos precipitan en el cierre de este artículo como conclusiones provisorias. Dejan planteada una invitación abierta, para seguir pensando acerca de los procesos de intervención con familias en el marco de las políticas sociales actuales y su relación con la Psicología Social Comunitaria que se construye y reinventa en el Uruguay.

Referencias

- Bucheli, M., Cabella, W., Peri, A., Piani, G., & Vigorito, A. (2002). *Encuesta sobre situaciones familiares y desempeños sociales de las mujeres de Montevideo y Área metropolitana: Sistematización de resultados*. Montevideo: UdelaR, UNICEF.
- Cabella, W. (2007). *El cambio familiar en Uruguay: Una breve reseña de las tendencias actuales*. Montevideo: UNFPA, Trilce.
- Cabella, W., & Nathan, M. (2014). Cambio familiar, parentalidades y bienestar en la infancia y la adolescencia. En Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (Ed.), *Parentalidades y cambios familiares: Enfoque teóricos y prácticos*. (pp. 19-47). Montevideo: INAU.
- Carballeda, A. (2004). Problemáticas sociales complejas y políticas públicas. *Revista CS, 1*. <http://dx.doi.org/10.18046/recs.i1.409>
- Castro, I., Da Silva, M., Pierri, L., Rodríguez, A., Rodríguez, A. C., & Rossi, S. (2012). El lugar del sujeto en las Políticas Públicas Sociales: La perspectiva de sus destinatarios. En Ministerio de Desarrollo Social (Ed.), *Vulnerabilidad y exclusión: Aportes para las políticas sociales* (pp. 239-248). Montevideo: MIDES.
- De Gaulejac, V. (2008). *Las fuentes de la vergüenza*. Buenos Aires: Mármol Izquierdo.
- Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo. (2014). *Informe preliminar de evaluación cualitativa: Programa Cercanías*. Montevideo: Mides. Recuperado de <https://vidayeducacion.files.wordpress.com/2014/11/20141027-informe-intermedio-cercanias.pdf>
- Duschatzky, S., & Corea, C. (2006). *Chicos en banda: Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires: Paidós.

- Espasandín, C., Melgar, A., & Klein, A. (2009). La Familia ¿sujeto ausente o actor convocado en la política de INAU?: Modalidades de atención a la familia uruguaya. En M. De Martino (Comp.), *Infancia, Familia y Género: Múltiples problemáticas, múltiples abordajes* (pp. 31-54). Montevideo: Cruz del Sur.
- Facultad de Psicología. (2015). *1er Censo Nacional en Psicología: Uruguay – 2014*. Montevideo: Autor. Recuperado de http://www.psico.edu.uy/sites/default/files_ftp/comunicacion/pub-censo_04-02-2015.pdf
- Fernández, A. M. (2011). Hacia los estudios transdisciplinarios de la subjetividad: Reformulaciones académico-políticas de la diferencia. *Revista Investigaciones en Psicología, (16)*1, 61-82.
- Giorgi, V. (2012). Entre el control tutelar y la producción de ciudadanía: Aportes de la psicología comunitaria a las políticas de infancia. En J. Alfaro, A. Sánchez, & A. Zambrano (Eds.), *Psicología comunitaria y políticas sociales: Reflexiones y experiencias* (pp. 201-225). Buenos Aires: Paidós.
- Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay. (2014). *Documento de trabajo en relación al egreso de las familias del Programa Cercanías*. Recuperado de http://www.inau.gub.uy/index.php/component/k2/item/download/813_858d9d8bad3af3cf014f2fdc9da20687
- Lapalma, A. (2001). El escenario de la intervención comunitaria. *Revista de Psicología Universidad de Chile, (10)*2.
- Lourau, R. (1989). *El diario de investigación: Materiales para una teoría de la implicación*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Maceiras, J., & Bachino, N. (2008). Territorio, ámbito y campo. En G. Etcheverry, & A. Protesoni (Eds.), *Derivas de la Psicología Social Universitaria*. Montevideo: Levy.

- Ministerio de Desarrollo Social. (2014). *Cuidados como Sistema: Propuesta para un modelo solidario y corresponsable de cuidados en Uruguay*. Montevideo: Zonalibro.
- Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Administración de Servicios de Salud del Estado, Administración Nacional de Educación Pública, & Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay. (2012). *Cercanías: Estrategia nacional de fortalecimiento de las capacidades familiares*. Recuperado de <http://www.cep.edu.uy/documentos/2012/maestroscomunitarios/DocumentoPresentacionCercaniasFINAL-set2012.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Infamilia, Administración Nacional de Educación Pública, & Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay. (2012). *Estrategia integral de abordaje familiar*. Recuperado de <https://medfamcom.files.wordpress.com/2012/09/estrategia-integral-de-abordaje-a-familias-2012.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Social, Sistema de Información de Género, & Inmujeres. (2012). *Estadísticas de género 2012: La importancia de los ingresos personales para la equidad*. Recuperado de http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/23479/1/estadisticas_de_genero_2012-1.pdf
- Montenegro, M. (2002). *Otredad, legitimación y definición de problemas en la intervención social: Un análisis crítico*. Conferencia presentada en el 1o. Seminario de Ciencias Humanas Sociales del ICCI, Institut Català de Cooperació Iberoamericana, Barcelona.
- Montero, M. (2004). El paradigma de la psicología comunitaria y su fundamentación ética y relacional. En M. Montero (Ed.), *Introducción a la Psicología*

- Comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos* (pp. 89-114). Buenos Aires: Paidós.
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto. (2012). *Uruguay Crece Contigo: Introducción*. Recuperado de http://www.crececontigo.opp.gub.uy/Inicio/Quienes_Somos/
- Pellegrino, A., Cabella, W., Paredes, M., Pollero, R., & Varela, C. (2008). De una transición a otra: La dinámica demográfica del Uruguay en el siglo XX. En B. Nahum (Ed.), *El Uruguay del siglo XX: La sociedad*. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales, Banda Oriental.
- Rodríguez, A. (2006). Retos para la Psicología Comunitaria en el campo de las Políticas Públicas. Ponencia de apertura en el Coloquio La Psicología en el campo de las Políticas Públicas: Nuevas voces, nuevos desafíos, Universidad de la República, Facultad de Psicología, Montevideo.
- Rodríguez, A. (2012a). Aportes de la Psicología Comunitaria al campo de las políticas públicas sociales: El caso de Uruguay. En J. Alfaro, A. Sánchez, & A. Zambrano (Eds.), *Psicología comunitaria y políticas sociales: Reflexiones y experiencias* (pp.111-146). Buenos Aires: Paidós.
- Rodríguez, A. (2012b). Psicología Social Comunitaria: Vigencias y disonancias en los escenarios actuales. Conferencia presentada en 2o. Simposio Internacional de Psicología Social Comunitaria, Universidad Nacional Abierta y a Distancia Pereira, Colombia.
- Rodríguez, A., Giménez, L., Netto, C., Bagnato, M., & Marotta, C. (2001). De ofertas y demandas: Una propuesta de intervención en Psicología Comunitaria. *Revista de Psicología Universidad de Chile*, (10),2, 101-109.
- Rodríguez, A., Netto, C., Marotta, C., & Casella, G. (2000). La práctica de los psicólogos en el área comunitaria: ¿Ser o no ser?. Ponencia presentada en las 5a Jornadas de Psicología Universitaria, Montevideo, Facultad de Psicología, Universidad de la República, Montevideo.

- Rodríguez Nebot, J. (2004). *Clínica móvil: El socioanálisis y la red*. Montevideo: Psicolibros.
- Salazar, C. (2001). *Comunidad y narración: La identidad colectiva*. Recuperado de http://148.206.107.15/biblioteca_digital/articulos/6-573-8128wzg.pdf
- Sawaia, B. (1998). Psicología comunitaria: Un área paradigmática de conocimiento científico comprometido. En A. Martín González (Ed.), *Psicología Comunitaria, Fundamentos y aplicaciones*. Madrid: Síntesis.
- Sawaia, B. (2003). La comunidad como principios y entidad cívica: Una discusión sobre democracia y felicidad centrada en la familia. *Fundamentos en Humanidades*, (4)7-8, 9-17.
- Sawaia, B. (2004). As Artimanhas da exclusão: Análise psicossocial e ética da desigualdade social. Petrópolis, RJ: Voces.
- Yanagisako, S., & Collier, J. (1994). Gender and kinship reconsidered: Toward a unified analysis. En: R. Borofsky (Ed.), *Assessing Cultural Anthropology* (pp. 190-203). Honolulu: McGraw-Hill.

Formato de citación

-
- Marotta, C. (2015). El trabajo con familias en políticas sociales: Intervención e invención en psicología social comunitaria. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 5(2), 388-413. Disponible en: <http://revista.psico.edu.uy/>
-